

"SÓLO AYUDAN AL CONSERVADURISMO". ACUSA

Pide López Obrador revisar facultades de INE y TEPJF e insiste en reforma judicial

Considera que invaden otros poderes y atentan contra la libertad de expresión

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció, en su conferencia de ayer, por que se revisen las facultades que tienen el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que no prohíban la libertad de expresión.

"Es lo que está sucediendo, yo creo que hay que revisar con mucha seriedad las facultades del INE, del tribunal, para que se no afecten derechos e invadan facultades que pertenecen a otros poderes", expresó al ser cuestionado sobre la orden del INE de eliminar contenidos sobre las corcholatas de Morena en medios públicos.

"Que no se afecten derechos y que no se invadan facultades que corresponden a otros poderes, que se garantice la libertad, el derecho de manifestación, que no se limite a nadie el expresarse, el manifestarse. ¡Libertad, libertad! Eso", aseguró. Indicó que él es partidario del 'prohibido prohibir' y de que no exista censura.

Consideró que estos organismos son del antiguo régimen, pero aun así se tienen que "respetar sus decisiones", pese a que "francamente" infringen los derechos constitucionales.

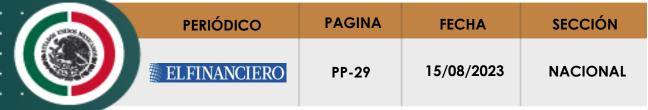
Reiteró que por ello se requiere una reforma judicial, pues en ese poder solamente se ayuda a minorías y al conservadurismo, por lo que es mejor elegir a jueces, ministros y magistrados electorales por la vía del voto directo.

López Obrador se ha quejado de que la autoridad electoral le "cepille" sus conferencias, pues por hablar de temas electorales o de la senadora Xóchitl Gálvez ha tenido que eliminar los contenidos en diferentes plataformas.

Además, acusó a las autoridades de no tener calidad moral, luego de que encontraron indicios de que ha ejercido violencia política de género; sin embargo, dijo, tergiversaron sus declaraciones.

Ante ello, la semana pasada se pronunció por que ofrezcan disculpas y renuncien a sus cargos.

"Si fueran gentes con principios, con ideales, deberían estar renunciando, ofreciendo disculpas y



renunciando", expresó el mandatario en su conferencia de prensa del miércoles.

Durante el viernes, la Comisión de Quejas y denuncias del INE determinó como procedente la medida cautelar contra los contenidos del Canal 14, pues mediante la sección Sujeción 2024 se destacaba a los aspirantes de Morena a la Presidencia en 2024.



Mañanera. El presidente López Obrador, ayer, en conferencia.

"Que no se afecten derechos y que no se invadan facultades que son de otros poderes, que se garantice la libertad"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México